



Nota de Prensa N° 1003/OCII/DP/2020

DEFENSORIA DEL PUEBLO: URGE REANUDAR ATENCIÓN DE TOMOGRAFÍAS EN HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

- ***Desde el año 2012, el Hospital Regional de Pucallpa no cuenta con tomógrafo, instrumento importante para el seguimiento a los pacientes COVID-19.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali demandó al Hospital Regional de Salud de Pucallpa realizar, de manera urgente, las gestiones necesarias para reparar el tomógrafo, el cual se encuentra inoperativo desde el año 2012. De esta manera, se podría reanudar el servicio de tomografía y realizar el seguimiento adecuado de los pacientes con COVID-19 y a los que sufren enfermedades crónicas, neurológicas y oncológicas.

Al respecto, es preciso señalar que, desde julio, la oficina defensorial ha recibido diversas quejas de usuarias y usuarios del Seguro Integral de Salud (SIS), quienes, ante la necesidad de realizarse exámenes de tomografía, deben recurrir a servicios privados, lo que puede significar un gasto de S/ 300, afectando su economía.

Cabe indicar que, desde el año 2012, el Hospital Regional de Salud de Pucallpa venía derivando a las y los pacientes que necesitaban tomografías a la Red Asistencial de Ucayali, en virtud a un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional. Sin embargo, el servicio ha sido suspendido desde marzo de este año, debido a que dicho tomógrafo sufrió desperfectos.

Ante esta situación, el jefe de la Defensoría del Pueblo en Ucayali, Hugo Pari, convocó a una reunión al Gobierno Regional y a la Dirección Regional de Salud donde les informó de la situación y les requirió gestionar la compra o el alquiler de equipos para atender la demanda de la ciudadanía.

Finalmente, la oficina defensorial enfatizó que realizará el seguimiento a estos requerimientos con la finalidad de garantizar el derecho que asiste a toda persona de acceder de manera oportuna, aceptable y asequible a servicios de atención en salud.

Pucallpa, 29 de septiembre de 2020